

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 31 de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.224

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

PROYECTOS RÉGIOS

## El Monarca en las provincias

Parece ser que en el Palacio de Oriente la brújula señala en dirección del pensamiento contemporáneo que ofrece la característica de encarnarse con el pueblo para conocer íntimamente su carácter, base en que deben descansar las disposiciones gubernativas para estar en relación con las necesidades de la sociedad, mayormente cuando ésta la componen agrupaciones de opuestas tendencias alimentadas por la diferencia del clima, las costumbres, el lenguaje, los medios de vida y la proximidad ó el alejamiento de los países extranjeros.

La necesidad primera que siente todo aquel que debe ordenar es el conocimiento justo de la persona ó entidad sobre la que debe ejercer su acción, creando afinidades que le permitan el estudio de las debilidades y de las fortalezas que ha de encaminar, procurando, al mismo tiempo que ejerce su influencia, modificar los vicios hasta extirparlos, obteniendo así más viriles energías del subordinado.

Este plan lógico, que en el simple individuo es de interés particular, es apostado en el maestro y paternidad bien entendida en el gobernante.

La suerte y el estado de un país puede cambiar cuando, comprendiendo sus especiales modalidades, se saben aprovechar las fuerzas y el vigor que se malgastan hasta el punto de producir desmayos al pueblo lleno de fuerzas materiales y morales capaces de vigorizar el más aniquilado organismo.

Un proyecto estudiado detenidamente, al parecer, por el Rey de España, es el que ha motivado las consideraciones anteriores porque verdaderamente la idea que ha surgido en la mente del Monarca, al iniciar la transformación de las costumbres cortesanas de España, iniciaría también una evolución en la marcha de los pueblos.

Nuestros corresponsales telegráficos en Madrid, bien informados siempre, nos anunciaron el propósito que tenía don Alfonso de pasar largas temporadas en las provincias por ser Rey de España, y toda la nación tiene derecho á que los Reyes lleven á sus diversas ciudades el cortejo de bienandanzas que á la realeza sigue. Pero nosotros, en aquel entonces, nos limitamos á publicar la información como una de las tantas que no pasan de reflejar buenos deseos.

Hoy es distinto: llegan hasta nosotros detalles concretos que aseguran la existencia de un plan sobre el que se deben haber pasado muchas horas de estudio y que ha comenzado á ser puesto en práctica.

El arquitecto de los reales palacios,

coronel Ripollés, acompañado del marqués de Viana y el señor de Rubianes, ha ido á Villagarcía para elegir el terreno donde han de ser levantados los palacios para los Reyes de Inglaterra y los Reyes de España, pues los últimos pasarán las vacaciones en compañía de los primeros, separados simplemente por pequeña distancia.

Dejando de mano las reflexiones que nos sugiere este acercamiento con relación al plan general á que nos hemos referido, debemos decir que el mencionado arquitecto ha comenzado los estudios y enseguida, dentro de unos días, la construcción se llevará á cabo con gran actividad. Y para que se vea que esto es un hecho, debe decirse que hasta el mobiliario está proyectado en diseños y la decoración ultimada en sus detalles. El Rey, pues, pasará algún tiempo en Villagarcía, al lado de los Soberanos ingleses; pero seguramente el Rey piensa que no es conveniente que la corte esté siempre en Madrid, pues dados los actuales medios de locomoción, es fácil y conveniente modificar la manera de ser de la política interior, residiendo largar temporadas en comarcas distintas acompañado de su corte, por lo que pudiera existir el propósito de que las provincias vascas en San Sebastián, Galicia en Villagarcía, Andalucía en Sevilla, Cataluña en Barcelona, Canarias en Tenerife, Levante en Valencia, etc., tuvieran algunas semanas al Rey y á la corte.

Por un lado, pues, los Soberanos españoles estrecharán los lazos de amistad con Inglaterra y por el otro establecerán vínculos con todos los pueblos de nuestra nación con su presencia en ellos y con la aplicación, como consecuencia, de medidas de gobierno que les proporcione el detenido estudio de su necesidades y el conocimiento de la vida nacional.

Por de pronto los Reyes irán á La Granja, San Sebastián, Bilbao, Santander y Villagarcía; pasarán, después, á Inglaterra y al regresar irán á Aranjuez. Estarán en Madrid al principio del invierno y en Andalucía los meses de frío más riguroso. Esta es la primera parte del plan real, siguiéndole la que se refiere á la permanencia de los regios esposos en las otras provincias españolas.

Como se ve por los detalles que damos á los lectores de «Las Noticias», el proyecto es un hecho real desde el momento en que ha comenzado su ejecución por crear la estación veraniega de Villagarcía, la implantación en breve de un tren rápido desde este punto á Madrid y el itinerario marcado de los pueblos que deben visitar los Reyes durante el tiempo que resta de año y parte del que viene. Todos estos puntos han sido motivo de muchas conversaciones en el seno del Gobierno, que se muestra favorable á tan laudables iniciativas que necesariamente redundarán

en beneficio de la nacionalidad, aunando voluntades y despertando energías creadoras que, bien encaminadas, pueden dar mucho de sí en propio beneficio.

(De «Las Noticias».)

## DESDE BARCELONA

INTENTO CRIMINAL

Entre ocho y nueve de ayer noche ocurrió en la Barceloneta un suceso que conmovió hondamente á los vecinos de aquella barriada, especialmente á las mujeres, por herir el sentimiento que más las dignifica y que más arraiga en su pecho: el amor maternal.

En dicha hora paseaba por la playa un joven, pescador de oficio, que vive en aquella barriada, cuando al llegar al trayecto que media entre los baños de San Miguel y del Astillero reparó en una mujer, que recatándose de ser vista, se dirigía apresuradamente hacia el mar; la hora, lo solitario del sitio y las trazas de la desconocida, infundieron sospechas al pescador, quien desde aquel momento no perdió de vista á la ahudida mujer.

Esta, al llegar á la orilla del mar, arrojó un bulto al agua, huyendo en seguida apresuradamente.

Titubeó el joven un momento entre seguir á ella ó examinar antes lo que había arrojado al mar, pero decidióse por esto último al ver que sobre las olas flotaba un envoltorio de trapos.

Arrojóse en seguida al agua y pudo extraer, todavía con vida, un hermoso niño de unos seis ú ocho meses de edad que las olas, más compasivas que la desnaturalizada autora del criminal abandono, habían respetado.

El salvador de la pobre criatura, que como hemos dicho ejerce la profesión de pescador, se llama Ignacio Carceller Batlle y cuenta veinticuatro años de edad.

Inmediatamente que hubo salvado al niño dió voces de auxilio, acudiendo el carabinero que presta servicio en aquella playa, Moisés de la Puebla, y gran número de vecinas de la barriada, las cuales, al enterarse de lo sucedido, dieron suelta á sus compasivos sentimientos, prodigando toda clase de cuidados á la pobre criatura.

Conducida ésta á la casa de socorro fué auxiliada por el médico de guardia. Como éste indicase después la necesidad de encontrar una mujer que amantase al tierno infante, se produjo una conmovedora escena que reveló los altruistas y caritativos sentimientos de las mujeres que allí se encontraban pues todas se ofrecieron para buscar á una que pudiese alimentar al pobre niño.

Voluntariamente se ofreció á ello una mujer llamada Pilar Vidal, de 24 años, habitando en la calle de la Con-

cepción, n.º 24, tienda, dando inmediatamente el pecho á la pobre criatura, que lo tomó ávidamente.

El juzgado compareció en el lugar de la ocurrencia, comenzando la instrucción de diligencias.

Por disposición del mismo, el niño quedó en casa de su voluntaria nodriza.

Se ignora quién sea la autora de tan criminal hecho.

EL OBISPO

Ayer regresó de Roma el cardenal Casañas obispo de esta diócesis.

TRIGOS

Persiste y aún se acentúa la desanimación por la actitud de los compradores.

Por la estación del Norte llegaron ayer, 70 vagones de trigo, y 3 id. harina, y por la de Alicante 9 vagones de trigo y un id. cebada, habiendo entrado además 2.036 toneladas de trigo, procedente de Buenos-Aires, por vapor «Argentino».

GANADO

De Tanager han llegado hoy 231 bueyes y de Cartagena 15.810 carneiros.

El precio de la carne degollada hoy en el matadero es:

Buey, 1'70 ptas. el kilogramo.

Vaca, 1'70 id. id.

Ternera, 2'00 id. id.

Carnero, 1'75 id. id.

Oveja, 1'65 id. id.

Macho cabrío, 1'60 id. id.

Cabra, 1'50 id. id.

Cabrío, 2'25 id. id.

Cordero, 1'75 id. id.

Cerdos mallorquines, 2'03 id. id.

Idem blancos, 1'98 id. id.

LA VISITA Á TOULOUSE

Empieza á preocupar entre determinados elementos la proyectada visita de la Comisión de este Ayuntamiento á Toulouse.

Como en el mediodía de Francia los ánimos están muy exacerbados por la cuestión vinícola, aparte de la religiosa y la studicalista, se teme que la comisión de Barcelona se encuentre en situación delicada.

Parece que se le han hecho indicaciones al alcalde para que desista de la visita; pero esto se considera imposible, pues está anunciada oficialmente.

Se dice también que el Gobierno francés ha hecho alguna indicación al Ayuntamiento de Toulouse acerca de este particular.

El Sr. Sanllehy me ha manifestado que dará á la visita un carácter de pura cortesía.

INOPORTUNIDAD

El «Poble Catalá» publica un artículo diciendo que los comisionados barceloneses deben hacer propaganda regionalista en clubs.

El artículo ha producido deplorable efecto aun entre los catalanistas, que lo califican de inoportuno.

## ASAMBLEA REGIONALISTA

El Centro Regionalista Republicano ha acordado asistir oficialmente á la Asamblea regionalista que se celebrará en Valencia el 26 de junio.

## LOS OBREROS DEL TRANVÍA

Los obreros de la Sociedad Anónima de tranvías, despedidos á consecuencia del último conato de huelga, han visitado al gobernador, manifestándole que su actitud obedeció á consejos de un alto empleado de la Empresa, que después los abandonó y acusó de perturbadores.

El gobernador ha transmitido la denuncia al gerente.

## LOS REPUBLICANOS

Los republicanos esperaban de la Asamblea acuerdos más trascendentales que los de ayer, y confían en que el Comité ejecutivo emprenderá rápidamente las vías revolucionarias.

Los lerrouxistas combaten la Asamblea y á Salmerón, calificando á aquella de arbitraria y creyendo injusto que no se dé cabida en ella á las diputaciones de las provincias.

«El Progreso» aconseja que se vaya á dicha Asamblea á decir la verdad sin rebozo.

## INCENDIO EN CALDAS DE MONTBUY

Ayer al medio día se supo en esta ciudad que se había prendido fuego en la iglesia parroquial de Caldas de Montbuy, verdadera joya artística, llamada la Catedral del Vallés, por su grandiosa y airosa nave y por la venerable imagen de la Divina Magstad, tan típica y admirada por todas las personas que han tenido ocasión de visitar dicho templo.

A las doce y media el fuego se inició en el altar mayor, ardiendo por completo.

Enseguida acudió todo el vecindario, haciendo esfuerzos sobrehumanos para sofocar el incendio, pero como era imposible hacer llegar el agua á la considerable elevación del altar, las autoridades de Caldas pidieron auxilio á las de Sabadell y Barcelona para que enviasen bombas y demás material para apagar el incendio.

El fuego se propagó desde el altar mayor á los demás altares.

A las tres y media llegaron á Caldas las bombas de Sabadell.

El alcalde de Barcelona también se proponía enviar personal y material para la extinción, pero los bomberos no pudieron salir por habérseles escapado el tren.

29 de Mayo de 1907.

## DEL DÍA

## ANIVERSARIO

Hoy cumple un año que tuvo lugar el fausto suceso del enlace de nuestro Soberano (q. D. g.) con S. M. la Reina Victoria; cuyo memorable acontecimiento vino oscurecido por las sombras de un crimen espeluznante; turbando el regocijo del pueblo el estampido de una bomba, que si felizmente no pudo cortar la preciosa vida de los augustos esposos, tñió de sangre las nupciales vestiduras; sangre que derramaron inocentes víctimas, gente de todas las clases sociales.

Al evocar semejante recuerdo, no podemos menos de congratularnos de que á pesar de los esfuerzos de los ene-

migos del régimen, continúe S. M. el Rey y la Real familia sin la menor novedad, como no sea la del feliz nacimiento del Príncipe heredero; y al propio tiempo sentimos la natural repulsión hacia las ideas que sustituyendo el amor por el odio en el corazón humano le impulsan por los caminos del crimen.

JEMABEL.

## CARTERA DE MAHÓN

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Palma, habiendo salido esta tarde para Barcelona.

El próximo domingo, día 2 de Junio, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia del pueblo de San Luis el nuevo presbítero D. Julián Puig Tudurí celebrará su primera misa.

Apadrinarán el solemne acto D. Mateo Seguí Fedelich, médico titular de dicho pueblo y la señora D<sup>a</sup> Rita Seguí de Martínez; asistiendo al nuevo celebrante los Rdos. Sres. D. Pedro Pons Bauzá, Regente de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad y D. Cristóbal Timoner, Ecónomo de la parroquial iglesia de San Luis.

Ocupará la Sagrada Cátedra el reverendo D. José Mercadal y Pons, coadjutor de la parroquia de San Martín de Mercadal.

Enviamos nuestras felicitaciones al novel sacerdote, á sus padres y demás familia.

Así que se constituya el Congreso se presentará una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Ciudadela pase cerca de la iglesia rural de San Juan al puerto de Santa Galdana terminando en el empalme de la de Mahón á Ciudadela cerca de Ferrerías.

Llamamos la atención de los señores afiliados á la Cámara de Comercio, sobre el anuncio de la misma que publicamos en otro lugar de este número.

Ayer tarde se desbocó una caballería que tiraba de un carruaje, marchando á escape por la calle Nueva en dirección á la plaza de la Arravaleta, con ocasión en que pasaba por ésta la procesión y se hallaba por tanto atestada de gente.

Hubo carreras y sustos é indudablemente hubieran ocurrido desgracias sin la oportuna intervención de un soldado del escuadrón de caballería, que se atravesó al carruaje; deteniendo á la caballería á la que dió varios sablazos en la cabeza.

El gremio de obreros panaderos de esta ciudad ha presentado á la Delegación del Gobierno, el correspondiente reglamento para constituirse en sociedad.

Por acuerdo de fecha 10 del actual la Dirección General del Correos autoriza á las oficinas de Alayor y Algeciras para recibir paque es postales procedentes de Canarias, Baleares y Tanger y expedirlos con igual destino.

Sobre las ocho de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el crucero de guerra español «Río de la Plata» que fondeó frente la Isla de Pinto.

Esta tarde han amarrado sus cabos

al lado de los del «Río de la Plata» los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura».

El «Princesa de Asturias», bajó al agua en 1896, su casco es de acero, mide 108'19 metros de eslora, 18'55 id. de manga, 11'82 id. de puntal y desplaza 7.500 toneladas.

La fuerza de sus máquinas es de 10.500 caballos con tiro natural y 15.000 con tiro forzado.

Monta dos cañones sistema Guillén, de 24 centímetros, ocho id. Schneider Canet, de 14 centímetros, ocho id. Nordenfeldt, de 57 milímetros tiro rápido, 10 ametralladoras y dos Vickers, de 75 milímetros, de tiro rápido.

Su dotación consta de 500 hombres y lo manda el capitán de navío don Adriano Sánchez Lobatón.

Van embarcados en él el capitán de navío de primera clase D. José Morgado y Pita de Veiga, jefe de la división naval, y el jefe de Estado Mayor capitán de fragata D. José de Dueñas.

El «Extremadura» fué botado en 1906, vá al mando del capitán de fragata D. Joaquín Gomez de Barreda y Salvador.

De eslora mide 88 metros, de manga 11'04 y de puntal 6'55, su desplazamiento es de 2134 toneladas, tiene una fuerza de 4432 caballos, monta 2 hélices que le pueden dar una velocidad de 19 millas.

Su artillería la componen: 8 cañones de tiro rápido de 10 cm. 4 de 57 mm. 4 ametralladoras de 37 milímetros. Lleva una tripulación de 264 plazas.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

19 cajas queso; 2 cajas calzado; 2 bultos maquinaria; 7 bultos pieles; 2 cajas vidrio y loza; 2 bultos tejidos; 1 caja ropa confeccionada; 8 cestos caracoles; 18 bultos huevos; 1 piano; 8 paquetes calzado; 17 bultos pescado; 14 jaulas aves, y 12 reses vacunas.

Hoy han terminado los cultos del Mes de las Flores en todas las iglesias y mañana darán principio los del Sagrado Corazón de Jesús para todo el mes de Junio.

Los estudios para las obras de dragado y ensanche del puerto de Ciudadela estaban suspendidas por falta de fondos y el Diputado á Cortes Sr. Oives ha conseguido la remisión de ellos á la Jefatura de Obras públicas y en breve continuarán dichos trabajos.

Con toda solemnidad se verificó la procesión del Corpus Christi, á la que concurrió una nutrida representación de la Adoración Nocturna, los niños de varios colegios de esta ciudad con sus respectivos profesores, muchos jefes y oficiales de guerra y marina.

Llevaba el pendón el señor D. Juan Victory, y sostenían los cordones los Sres. D. Juan F. Taltavull y D. Juan Vidal de Olivar.

Detrás de la custodia iba una comisión del Ayuntamiento, presidiendo la procesión el Delegado del Gobierno, el Alcalde, el General Sr. Morales y los Coroneles de artillería é ingenieros.

El torrero mayor de la Isla del Aire Sr. Pons, que tenía concedido derecho á pasar á un faro de descanso, ha sido destinado á prestar sus servicios en el del puerto de esta ciudad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante edicto de

la Alcaldía que en otro lugar publicamos, en el que se dan disposiciones encaminadas á impedir el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Nos escriben de S. Luis dándonos cuenta de las deficiencias del servicio de correos en aquella población, por falta de cartero.

Se ha dado el caso de poner desde Barcelona un telegrama urgente para S. Luis y llegar después de pasados tres días.

Recientemente tuvo que trasladarse á Ciudadela por no haber llegado á sus manos una carta que le había sido dirigida dos días antes.

Según tenemos entendido el peatón encargado de transportar y repartir la correspondencia no percibe sueldo alguno.

Creemos de todo punto necesario que se remedie semejante deficiencia y sobre ello llamamos la atención de quien corresponda.

D. Gabriel Olives Pbro. natural de San Clemente y empleado que estaba en la Catedral, sale para Montevideo con destino de Coadjutor-organista de una parroquia de aquella República.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carme se unieron en la mañana de ayer en lazo matrimonial, la Srta. Margarita Andreu y Coll, hija del comerciante en esta plaza D. Onofre Andreu, con D. Alfredo Quevedo de Vert.

Bendijo la unión el Sr. Regente de dicha parroquia.

El altar estaba iluminado y durante la Misa de velaciones el órgano ejecutó varias tocatas.

La novia vestía elegante traje negro y velo blanco.

Terminado el religioso acto los acompañantes fueron obsequiados en casa de la novia con un abundante lunch.

Mas tarde los novios pasaron al pueblo de Mercadal de donde han regresado esta mañana y salido esta tarde en el «Isla de Menorca» para Barcelona residencia de la familia del novio.

Reciban nuestra enhorabuena los desposados haciéndola extensiva á las familias de ambos contrayentes.

El precio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior ha sido el siguiente: Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'65; Palencia, 23'92; Valladolid, 24'16; Burgos, 23'71. Precio medio general: 23'70. Precio medio de la semana anterior: 23'54. Diferencia en alza: 0'16.

La compañía catalana de pesquería establecida en Barcelona, ha adquirido el yacht á vapor francés «Ste. Marthe» para dedicarlo á la pesca en especial á la de crustáceos por las costas de Italia y Baleares.

Copiamos de «El Vigía Católico» del miércoles:

«Funeral.—Se celebró ayer en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario en sufragio del M. I. Sr. Don Simón Joaquín de Cardona Fernandez de Cordova, antes de Olivar y Desvalls, Barón de Llurich, al que asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales, dando con ello prueba enérgica de cuan querido era en esta

ciudad el ilustre finado.

Acabado el acto se repartieron limosnas á los muchos pobres que habian ido á rogar por su eterno descanso.

«Camino vecinal.—Debido á las gestiones del Sr. Olives parece ser ya un hecho que el Sr. Ministro de Fomento ha autorizado la construcción del camino vecinal solicitado por el Ayuntamiento de Ferrerías.»

Según telegrama particular que se ha recibido, sabemos que en Madrid la subasta de las obras de reparación del Lazareto se ha adjudicado provisionalmente á D. José Morales.

Sin embargo, según nuestros informes, la proposición de D. Juan Grau presentada en Palma es mas ventajosa que la del Sr. Morales, por lo que probablemente se adjudicará á aquel la subasta.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Emilio Ruviola; un cabo, esposa y 4 hijos; Pilar Ramirez; Petrus Paquez; Alonso Fleixas; José Calafell y señora; un Hermano de la Doctrina Cristiana; Pedro María; Rafael Vidal; un músico; Jaime Juaneda y Manuel Alonso.—Total 18.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. José Calaña; Ramon Baque; Antonio Martí; Tomás Prats; Alonso Rubio; Fulgencio Juanico; Francisco Poveda; Salvador Pomes; Federico Pareja; Gabriel Olives, Pbro.; Eduardo y Antonia Rodó; Primitivo Bosch; Cristóbal Serra; Guillermo y Bartolomé Gofalons; Manuel Venturino; José Banner; Antonio Sintés; Diego Sans; Juan Mus; un corrigendo; 12 individuos de tropa; Mr. Lallemond y señora; Emilliana Le Valois; Alfredo Quevedo y señora; María Crespi y 3 hijos; Antonia Florit; Miguel Llopis; Leopoldo Victory; Federico Siervo; Federico Lopez; Manuel Salort y señora; Pedro Seguí; Guillermo Alba; Catalina Franca; Manuel Mercader; José Buque y señora.—Total 56.

## Noticias militares

Se ha dispuesto que todos los sargentos del Ejército, así como los asimilados á la referida clase, cuando por enfermedad ingresen en hospital militar, serán asistidos en salas ó locales especiales y separados de los demás individuos de tropa.

Cuando por circunstancias excepcionales, y especialmente si cuentan con recursos y medios materiales suficientes para afrontar los gastos necesarios á su curación podrá ésta tener lugar en sus domicilios.

Se concede la asistencia facultativa gratuita á las esposas é hijos de las expresadas clases exclusivamente, á quienes asistirán los médicos de los Cuerpos ó Centros en que aquéllos presten servicio.

En analogía á las ventajas que disfrutaban las familias de los generales, jefes y oficiales, se hace extensivo á las de los sargentos el poder proveerse en las farmacias militares.

También se ha resuelto que los dormitorios y salas de estudio que se han de preparar para sargentos se construyan por cuenta del Estado, si los edificios son de él, y cuando no, por las Corporaciones civiles ó particulares, si éstas acceden á ello, dando cuenta á Guerra en otro caso.

## Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO OCULISTA

—«(o)(o)»—

Consultas de 12 á 2.

S. Fernando, núm. 3.

## ¿Cual es el mejor Anuario?

—Hé ahí una pregunta sobre la cual no podría fundamentarse ningún concurso de premios, porque no es un misterio para nadie que el mejor bajo todos conceptos es el ANUARIO RIERA (general y exclusivo de España), pues es el más completo—el de mayor circulación—el más bien impreso—el mejor informado y presentado—el más económico.

Para convencerse basta solo confrontarlo con los varios que se han publicado en España, y lo confirma también el éxito creciente que á cada edición le dispensa el comercio, la industria, el público, pues todos, desde el magnate hasta el agricultor, desde el que ejerce una carrera hasta el artesano, desde el político hasta el contribuyente, desde el comerciante hasta el empleado, todos encuentran en el ANUARIO RIERA utilidad y provecho; cuantos son y cuanto significa energía y vida en todos los órdenes de la sociedad, está allí registrado escrupulosamente por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y ayuntamientos con todos los pueblos agregados á los mismos, especificándose de cada localidad quienes componen el elemento oficial, el comercio, la industria, las profesiones, las artes y los oficios, que ferro-carriles y carreteras las cruzan, sus datos correspondientes á censo de población, balnearios, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, históricos, geográficos, descriptivos, etc., etc.

Dos tomos de 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona, Consejo de Ciento, 238. Representante en esta D. Jaime Barber, Angel, 8, bis.

NUESTROS CORRESPONSALES

### DESDE VILLA-CÁRLOS

La fiesta instituida en 1262 por el Papa Urbano IV, cuando ocupó las sillas de Verdun y Jerusalem, en honor al Santísimo Sacramento, esencia de la Majestad Divina, se celebró ayer en esta con inusitada pompa.

La parroquial iglesia de Ntra. Señora del Rosario que se eleva airosa y estelta en la entrada del pueblo, hallábase en su interior artísticamente adornada, con profusión de luces y abundancia de flores, resultando un conjunto deslumbrador que impresionaba hondamente el ánimo de la muchedumbre que la ocupaba.

En la misa mayor ofició el Rdo. Padre D. Federico Pareja, sabio director del Colegio Salesiano de San Benito de Sevilla.

Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro reverendo y virtuoso Ecónomo D. Lorenzo Vanrell, orador notable, que con facilidad extraordinaria de palabra, con frase elegante y conmovedora, llena de conceptos elevados y sabia doctrina, nos habló de lo que significaba la fiesta del Santísimo Sacramento, la mayor que celebra la iglesia Católica.

Por la tarde, á las cinco, salió del templo la procesión, formando en ella, un nutrido plantel de hermosas niñas vestidas de ninfas, alumnas de las laboriosas Hermanas Carmelitas, Hermandad de San Vicente, la Adoración Nocturna en pleno, con su bandera conducida por D. Ramón Pons, una sección de marinería, gran número de fieles y clero. La custodia era llevada por nuestro Ecónomo D. Lorenzo Vanrell, y las varas del palo sostenidas por particulares y oficiales de marina y ejército. Cerraba la procesión una banda de música y una sección de ingenieros telegrafistas al mando del

primer Teniente D. Manuel Mañas; recorriendo con orden y gran religiosidad las calles de costumbre, y demostrando este vecindario la fé con que saludaba el paso por sus calles, de la Majestad Divina.

Después de las seis regresó á la iglesia con el mismo orden conque habia salido.

\*\*\*

Ayer los ingenieros militares celebraron la fiesta de San Fernando, su patrón, oyendo misa la fuerza, á las nueve y media, en traje de gala, en la iglesia parroquial, asistiendo á ella todos los jefes y oficiales del cuerpo, presididos por el Coronel D. Rafael de Aguilar. Por la tarde la fuerza tuvo rancho extraordinario.

\*\*\*

Desde hace unos días hallábase entre nosotros los Rdos. PP. Pareja y Viñas, directores de los Colegios de Salesianos de Sevilla y Ciudadela, respectivamente.

LA A.

Mayo 31 de 1907.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Se convoca la Asamblea General para mañana sábado, á las nueve de la noche, en el salón de actos del Ateneo, con el objeto de darle cuenta de los trabajos realizados por la Comisión que fué á Madrid para tomar parte en la Asamblea de Cámaras de Comercio Agrícolas y demás entidades análogas.—Mahón 31 de Mayo de 1907.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, Francisco Terrés.—V.º B.º—El Presidente, Bartolomé Escudero.

## Estadística

### MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 30.—De Palma, crucero de guerra español «Río de la Plata».

Entrado el 31.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 31.—Para Barcelona, el buque anterior y el pailebot «Anita», y para Fornells y Marsella, pailebot «Marina».

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 23 mayo.—1 vaca, 222 kilos, Malbuser Nou; 1 ternero, 287, Furregut Vey (Mercader); 1 id., 112, Lluriach (id.); 2 carneros, 18, Refal Vey; 2 id., 24, Binisfuet Vey; 3 id., 34, Agustín Grandío (Alayor); 6 id., 65, Turrubench Vey (id.), y 2 id., 24, Binijemó (id.).

Día 24.—1 vaca, 232 kilos, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 233, se Cudía Cremada de Macos Olives; 1 ternero, 219, Lloch Nou d'es Fesé (Alayor); 1 id., 99, Turrubench Nou (id.); 1 id., 191, estancia Addabuser; 1 ternera, 129, Turelló de Pons; 1 id., 121, Félix Roselló (Alayor); 3 carneros, 29, Refal Vey; 6 id., 81, Binijemó (Alayor); 2 id., 22, Jaime Mascaró (id.); 3 id., 21, son Mir; 4 id., 48, Jaime Orfía, y 4 id., 43, Turrubench Vey (Alayor).

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 31.—8 m.

Barómetro 754'6; viento NO. muy flojo; mar rizada; cielo despejado.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Crescencio, Pascasio y Petronila.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Luz y Stos. Inigo abad, Segundo, Juvencio y Panfilo.

Esta noche en el Asilo de Huérfanas termina el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, habiéndose procesión claustral y solemne bendición y reserva.

Iguales terminan en todas las iglesias los cultos del mes de María, empezando mañana el mes del Corazón de Jesús.

En Sta. María todos los días de la Octava del Corpus Christi habrá Misa mayor con el Señor de Manifiesto á las 9 y media y por la tarde Vísperas á las 4.

El mes de junio, consagrado al Corazón de Jesús, se practica con el Señor de ma-

nifiesto por la mañana en S. Francisco de Asís y S. José y por la noche en el Carmen y en el Sagrado Corazón con notable solemnidad.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

## Nuestros telegramas

Construcción de un monumento.—Situación de Portugal

Palma 31.—9'30.

Madrid.—Se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose tratado del proyecto relativo al Cementerio del Conquistador, en conmemoración del cual se construirá por cuenta del Estado un monumento en la Catedral de Zaragoza.

El ministro de Estado Sr. Alendalazar informó á sus compañeros de la situación crítica por que atraviesa Portugal.

Más sobre el Consejo.—Presupuestos.—Proyecto de Hacienda.—Tédeum

Palma 31.—9'30.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de Hacienda Sr. Osma leyó el presupuesto general de ingresos y gastos para 1908.

También leyó un proyecto de Hacienda.

No se trató de la reforma de la ley de alcoholes.

Hoy en palacio se cantará un «Te-Deum» en acción de gracias por haber salido SS. MM. ilesas del atentado de la calle Mayor, cuyo aniversario cumple con esta fecha.

Disposición Comentada.—Acuerdo internacional

Palma 31.—9'30.

Madrid.—Han sido llamados con urgencia el jefe de Estado Mayor Central D. Vicente de Martignetti y el Sr. Villaurrutia.

Esta disposición ha sido muy comentada, relacionándose con los acuerdos que se dicen adoptados entre España é Inglaterra ante la crítica situación de Portugal.

La salud del Papa

Palma 31.—13'30.

Madrid.—En vista del estado de salud de S. S. Pío X, los médicos le han prescrito que se someta rigurosamente al régimen de alimentación vegetal.

Petardos en Valencia

Palma 31.—13'30.

Comunican de Valencia que en la plaza de Figuereta ha explotado un petardo sin ocurrir desgracias.

Un joven halló otro petardo, que no llegó á hacer explosión.

Lotería

Madrid 31.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

11916—100.000 pesetas Madrid  
17597—60.000 " Cadiz  
4647—25.000 " Zaragoza

Con 1.500 pesetas

14849	25454	6368	20649	6841
20769	28979	11675	4107	11709
22826	14797	27997	10502	12344

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Subasta del Lazareto

Palma.—31 13'15.

Ha terminado la subasta de las obras de reparación del Lazareto de Mahón.

Se han presentado tres posturas. Se ha adjudicado provisionalmente el remate al mejor postor que ha resultado ser D. Juan Grau, quien ha ofrecido ejecutar las obras con una rebaja de un quince y medio por ciento sobre el tipo de subasta.

PALMER.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y Variedades

EXTRAORDINARIAS SECCIONES

para hoy viernes y mañana sábado 1.º de Junio

Películas de gran novedad interesantes y muy cómicas y bonitos bailes por la aplaudida pareja

LAS HELIETS

ORDEN DEL PROGRAMA

Sección para hoy viernes á las 9 y media

- 1.ª Botadura de un vapor japonés.
- 2.ª Carreras de caballos en Londres.
- 3.ª Peripicias de un ciclista miope.
- 4.ª Bailes por las HELIETS.
- 5.ª Viage en automóvil á los Alpes.
- 6.ª Zapato muy estrecho.
- 7.ª El leñero y el niño abandonado.
- 8.ª Exito cada día mayor por la pareja infantil

LAS HELIETS

Para mañana sábado única sección á las 9 y media

Variación completa de preciosas y aplaudidas películas

- 1.ª Viaje de novios estorbado.
- 2.ª Lealtad de un perro.
- 2.ª Lealtad de un perro.
- 3.ª La fatalidad.
- 4.ª Bailes por las HELIETS.
- 5.ª Botadura de un vapor japonés.
- 6.ª Cinturón eléctrico.
- 7.ª Otello y Desdemoda ó el negro celoso (película histórica).
- 8.ª Exito creciente con los bonitos bailes por

LAS HELIETS

Para el Domingo día 2

tres grandes y variadas secciones á las 7, 9 y cuarto y 10 y cuarto.

Precios por sección

Palcos principales y plateas con cinco entradas.	1'75
» de segundo piso con cinco entradas.	1'25
Butaca con entrada.	0'25
Entrada general.	0'15

NOTA. Para la próxima semana grandes novedades en películas y gran debut de una nueva atracción.

Imp. de Puygal

DON JOSÉ M.ª MERCADAL PONS, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las precauciones siguientes:

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existan deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.ª Los habitantes de las casas lindantes con las Norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescados á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda igualmente prohibido sacar en la calle, puerta ventana ó balcón, sábanas, camisetas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruedas ó cualquier otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

8.ª La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean in-

mediatamente descomisados y castigados los infractores.

9.ª Por los dependientes del municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

10.ª Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que precedan, incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas, según la importancia y trascendencia del caso.

Recuerdo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas; porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.—Mahón 31 Mayo 1907.—José María Mercadal.

DON JOSÉ MARIA MERCADAL, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las exenciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán durante todo el próximo mes de Junio presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.—Mahón 31 Mayo de 1907.—José M.ª Mercadal.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes. 2

SUBASTA

El día 5 del próximo mes de Junio se procederá á la venta en pública subasta, de una red sardinera, en el punto del Andén de Levante conocido por «Sa punta».—Mahón 27 Mayo 1907.—La Comisión.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes, n.º 9.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

P A M P A

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 Principal.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

PARA VENDER

Lo están dos casitas una señalada con el n.º 1, otra sin numerar y la cochera n.º 3, todo en la calle de Sta. Escolástica. Para informes calle del Sol, n.º 60. 1-6

PERFUMERÍA del país y extranjera

Abundantes existencias de todas clases y precios

Los parroquianos de este acreditado establecimiento recibirán caprichosos

REGALOS

DROGUERÍA MAHONESA CALLE NUEVA, 8 MAHON